



GRADO EN
ENFERMERÍA
ENF116
Enfermería Clínica
General I



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: ENF116 - Enfermería Clínica General I

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2018-2019

Semestre: 1º

Grupo: 2º

Equipo Docente: Sergio González Álvarez y Sabrina Samith Accardi.

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar esta asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Enfermería Clínica General I es una asignatura obligatoria con 6 créditos ECTS que se impartirán en el primer semestre del curso académico 2018-2019.

En cada bloque se tratarán a nivel teórico los cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de salud del paciente adulto, profundizando en las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería, para la elaboración de planes de cuidados.

A nivel práctico se manejarán las taxonomías NANDA-NIC y su interrelación para confeccionar planes de cuidados mediante la elaboración y ejecución de supuestos prácticos, y a través de la participación en talleres, seminarios y actividades dirigidas, se abordarán de manera integral los conocimientos metodológicos de los cuidados de enfermería ante dichas alteraciones de salud, desarrollando los procedimientos de enfermería característicos de cada problema para fomentar la toma de decisiones ante situaciones clínicas cotidianas, todo ello enmarcado en el modelo conceptual de Orem, con el objetivo principal de favorecer el autocuidado del paciente.

TEMARIO

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA.

- Tema 1. Proceso de valoración: Anamnesis y exploración física.
- Tema 2. Revisión de la metodología Enfermera. Modelo bifocal.
- Tema 3. Cuidado holístico: condicionantes de salud.
- Tema 4. Seguridad clínica: el usuario y el profesional sanitario.
- Tema 5. Prevención y manejo de los procesos infecciosos.

BLOQUE 2: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES DE LA PIEL Y MUCOSAS.

- Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.
- Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.
- Tema 3: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC).
- Tema 4: Cuidados específicos.

BLOQUE 3: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES RESPIRATORIAS.

- Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.
- Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.
- Tema 3: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC).
- Tema 4: Cuidados específicos.

BLOQUE 4: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.

- Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.
- Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.
- Tema 3: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC).
- Tema 4: Cuidados específicos.

BLOQUE 5: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON ALTERACIONES DIGESTIVAS.

- Tema 1: Valoración: Anamnesis y exploración física.
- Tema 2: Pruebas complementarias: Competencias de Enfermería.
- Tema 3: Diagnósticos (NANDA) e intervenciones (NIC).
- Tema 4: Cuidados específicos.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<p>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <p>CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.</p> <p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p> <p>CG.14. Razonamiento crítico.</p> <p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p> <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad.</p> <p>CG.26. Motivación por el logro.</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de información de interés en ciencias de la Enfermería y gestionar su contenido. • Participación activa en el trabajo de grupo. • Conocimiento sobre las implicaciones éticas básicas de la profesión • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo. • Muestra interés por alcanzar los objetivos de manera satisfactoria y con calidad.
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.</p> <p>CE.3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p> <p>CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE.5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.</p> <p>CE.7. Capacidad para emprender</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce, utiliza y aplica en la práctica las teorías y modelos de enfermería. • Capacidad para desarrollar planes de cuidados atendiendo a los aspectos de respeto, tolerancia y creencias del paciente. • Capacidad para desarrollar un plan de cuidados y evaluar su impacto, para tomar decisiones sobre el mantenimiento, modificación o finalización del mismo. • Basa las actuaciones de enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. • Conocimiento y destreza en la aplicación de diferentes técnicas para atender las necesidades básicas del paciente, priorizando según necesidad.

<p>valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p> <p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE.11. Capacidad para hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.</p> <p>CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Pej. Dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y capacidad para aplicar principios de investigación a la práctica clínica. • Conocimiento y destreza en la administración de fármacos por las distintas vías y aplicación de procedimientos terapéuticos. • Capacidad de establecer comunicación eficaz con pacientes, familiares, grupos sociales y otros profesionales. • Conoce y muestra una actitud de respeto frente a los derechos de información, autonomía y consentimiento informado del paciente. • Conoce y aplica cuidados y procedimientos específicos de atención domiciliaria para personas con movilidad limitada. • Motivación por las exigencias de calidad en la atención de enfermería. • Habilidad para informar y supervisar a familiares y cuidadores
--	---

<p>inminente (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.18. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera</p> <p>CE.24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones</p> <p>CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones</p> <p>CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.</p> <p>CE.34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p> <p>CE.35. Capacidad de dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.</p> <p>CE.36 Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).</p> <p>CE.38. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidados según los estándares de calidad relevantes</p> <p>CE.39. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.</p>	
---	--

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1,8 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesorado los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al estudiante y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del estudiante con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones por parte de los propios estudiantes, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Prácticas de laboratorio/sala: (0,3 ECTS) Son actividades presenciales en las que los estudiantes aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica.

Tutorías: (0,5 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS) Los estudiantes presentarán individualmente o en grupo uno o varios trabajos, los cuales tienen que ser de tipo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (2,6 ECTS) El estudiante llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Es necesaria una nota FINAL mínima de 5 puntos para aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre los contenidos:

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.
- Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se plantean.
- Resuelve los problemas de modo comprensivo.
- Sintetiza y elabora ideas de forma coherente.

Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones:

- Analiza la información disponible antes de actuar.
- Busca información para fundamentar sus argumentos y propuestas.
- Argumenta las ideas y acciones basándose en conocimientos previos.
- Reflexiona críticamente antes y después de adoptar una decisión.

Sobre las habilidades prácticas:

- Selecciona los materiales específicos para cada actividad.
- Selecciona y aplica las medidas de seguridad requeridas en cada situación.
- Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.
- Fundamenta las acciones en conocimientos teóricos.
- Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

5.1. Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Examen parcial 10%.

5.1.2.- Examen final: 60%.

5.1.3.- Actividades académicas dirigidas: 30%.

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

5.2.1.- Examen final: 80%.

5.2.2.- Actividades académicas dirigidas: 20%

5.3. Restricciones:

- Asistir a un mínimo del 75% de las sesiones marcadas como obligatorias, independientemente de que sean actividades dirigidas o no.

Estas sesiones serán especificadas por el docente.

- Obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos en las Actividades Dirigidas. La no entrega o falta de asistencia a alguna de dichas actividades, implicará una nota de 0 en dicho apartado.

El incumplimiento de los requisitos anteriores, implicará que el alumno no pueda presentarse al examen de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

5.4. Exámenes:

Se componen de dos partes, una tipo test y otra con formato de preguntas con respuesta corta.

- El tipo test tiene un valor del 70% del examen. Cada pregunta dispondrá de cuatro opciones posibles, de las que sólo una es correcta. Las preguntas nulas y las no contestadas no puntúan (ni positivo ni negativo). Las preguntas falladas tendrán una penalización negativa de 1/3 del valor.
- El formato de respuesta corta tiene un valor del 30%.
Será obligatorio obtener al menos un punto, de los tres posibles, en el formato de preguntas con respuesta corta para corregir el resto del examen. En caso de no obtener esta puntuación, la calificación final será de 0.

Para proceder a realizar la media ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso, siendo su nota final la obtenida en el examen.

5.5. Matrícula de honor:

- El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
- La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.
- La decisión de proponer a un estudiante para matrícula de honor es exclusiva del profesor, por lo que si se considera que, aunque el estudiante tenga una calificación superior a 9.0, su trayectoria no es la suficiente para la entrega de la misma no se otorgará.
- Aquellos estudiantes que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional según las indicaciones del profesor. La matrícula no estará concedida hasta que se evalúe el trabajo presentado, y se tome una decisión en base al mismo.

5.6. Normas de escritura:

- Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.7. Advertencia sobre plagio:

- El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.
- En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

● Bibliografía básica

- Alfaro-LeFevre R. (2009) *El pensamiento crítico y juicio clínico en Enfermería*. Barcelona: Elsevier.
- Bickley, L.S. (2012). *Guía de exploración física e historia clínica*. BATES. Barcelona: Wolters Kluwers.
- Bulechek, G., Butcher, H., Dochterman, J. & Wagner, C. (2014). *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) (6ª ed.)*. Barcelona: Elsevier.
- Carpenito, L.J. (2005). *Planes de cuidados y documentación clínica en Enfermería. Diagnósticos de enfermería y problemas de colaboración*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.
- Jensen, S. (2012). *Valoración de la salud en Enfermería. Una guía para la práctica*. China: Wolters Kluwers.
- Johnson M. (2011) *Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones: Interrelaciones NANDA-NOC-NIC*. Madrid: Elsevier.
- LeMone, P., Burke K. (2009). *Enfermería medicoquirúrgica (Vols.1-2)*. Madrid: Pearson.
- Lynn P. (2014) *Enfermería clínica de Taylor. Competencias básicas (volumen I y II) (3ª ed.)* Madrid: Wolters Kluwers.
- NANDA Internacional. (2015). *Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2015-2017*. Madrid: Elsevier.
- Smeltzer, S.C., Bare, B.G., Hinkle, J.L., Cheever, K.H. (2013). *Brunner y Suddarth. Enfermería Médico-quirúrgica. (Vols.1-2)*. Barcelona: Wolters Kluwers.
- Smith, S.F., Duell, D.J., Martin, B.C. (2009). *Técnicas de Enfermería clínica. (Vols.1-2)*. Madrid: Pearson.

● Bibliografía complementaria

- Ackley, B.J., Ladwing, G.B. (2007). *Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación*. Barcelona: Elsevier.
- Alligood, M.R. (2018). *Modelos y Teorías de Enfermería*. Madrid: Elsevier.
- Álvarez Rodríguez, J.A. (2014). *Extravasaciones, un problema real*. León: J. Alfonso Álvarez Rodríguez.
- Boyer, M.J. (2009) *Matemáticas para enfermeras*. Buenos Aires: Manual moderno.
- Carpenito, L.J. (2013). *Manual de Diagnósticos Enfermeros*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Carpenito, L.J. (1995). *Diagnóstico de enfermería: Aplicación a la práctica clínica*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Dubin, D. (1976) *Electrocardiografía práctica: lesión, trazado e interpretación*. México DF: Nueva Editorial Interamericana; 1976.

- European Resuscitation Council (ERC). (2011). *Soporte Vital Inmediato. Guías de la ERC. Edición 2010*. Barcelona: Consejo Español de RCP.
- García García, A. (2005). *Enfermería de quirófano. Cuidados avanzados*. Madrid: DAE.
- Gómez Brau, A.J. (2010). *Manual práctico de instrumentación quirúrgica en enfermería*. Barcelona: Elsevier.
- Gordon, M. (2007) *Manual de diagnósticos de enfermería*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana
- Harvey, M. (2016). *Cálculo y administración de medicamentos. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Lewis, Heitkemper, Dirksen. (2004). *Enfermería Médico-quirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos*. Madrid: Mosby-Elsevier.
- Luis Rodrigo, M.T. (2010). *Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica*. Barcelona: Elsevier.
- Merayo Pérez, A., Bravo Pérez, E., Gordón Carbonell, F. (2014). *La comunicación con el paciente: Habilidades emocionales para los profesionales de la salud*. Madrid: Elsevier.
- Monsieurs KG, et al. (2015). *European Resuscitation Council Guidelines for Resuscitation 2015. Section 1. Executive Summary Resuscitation*.
- Oltra Rodríguez, E. et al. (2007). *Suturas y cirugía menor para profesionales de enfermería*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana,
- Potter, P.A., Perry A.G. (2003). *Enfermería Clínica: técnicas y procedimientos*. Madrid: Harcourt.
- Piriz Campos, R., Fuente Ramos, M. (2009). *Enfermería Médico-quirúrgica (Vols.1-3)*. Madrid: DAE. .
- Proehl, J.A. (2005). *Enfermería de Urgencias: técnicas y procedimientos*. Elsevier.
- Rifá, R., Olivé C., Lamoglia, M. (2012). *Lenguaje NIC. Para el aprendizaje teórico práctico en Enfermería*. Barcelona: Elsevier.
- Slachta, P.A. (2016). *Cuidado y atención de heridas. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Swearingen, P.L. (2008). *Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios*. Madrid: Elsevier Mosby.
- Ugalde Apalategui, M., Rigor i Cuadra, A. (1995). *Diagnósticos de Enfermería. Taxonomía NANDA. Traducción, revisión y comentarios*. Barcelona: Masson.
- Webb, A. (2016). *Procedimientos en Enfermería. Enfermería fácil*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Wilkinson, J.M., Ahern, N.R. (2008). *Manual de Diagnósticos de Enfermería*. Madrid: Pearson.
-

- **BASES DE DATOS:**

- **Suscritas por Centro Universitario San Rafael-Nebrija:**

- EBSCO: incluye las bases de datos de Science Direct, Medline y CiberIndex CINAHL.

- **De acceso libre:**

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

- Biblioteca Cochrane Plus

- Biblioteca Virtual en Salud

- Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)

- CSIC: bases de datos ICYT - ISOC – IME

- Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)

- Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)

- ISI Web of Science

- JBI COonNECT+

- Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)

- PubMed

- SciVerse Scopus

- Guía Salud

- Scielo

- **ARTÍCULOS EN REVISTAS:**

- Enfermería clínica

- Evidence Based Nursing

- Index

- International Nursing Review

- Metas de Enfermería

- Nure (electrónica)

- Nursing

- Rol de Enfermería

- **HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS:**

- NNN Consult

- Refworks (gestor bibliográfico)

- **OTROS RECURSOS:**

- Colegio Oficial de Enfermería de la Comunidad de Madrid (CODEM). Acceso a la biblioteca del CODEM como estudiante de Enfermería de la Comunidad de Madrid.

7. BREVE CURRICULUM

D. Sergio González Álvarez

Diplomado en Enfermería en la Universidad de León. Curso de Aptitud Pedagógica (C.A.P) por la Universidad de León (2006). Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Alicante (2012). Cursando doctorado en Ciencias de la Salud desde el año 2012.

En el área asistencial ha desarrollado su labor como enfermero en el periodo comprendido entre el año 2000-2007 en Centros de Salud, Complejo Asistencial Universitario de León y Hospital del Bierzo pertenecientes al Área de Sanitaria de León y del Bierzo (SACYL). Con plaza en propiedad desde el 2 de Julio del 2007 en el Hospital Universitario de la Princesa (Unidad de Traumatología y Maxilofacial). Nombrado Supervisor General desde noviembre del 2016.

Experiencia docente desde el año 2008 (630 horas modalidad presencial y 400 horas en modalidad on-line) en la impartición de cursos incluidos en el Plan de formación del IMAP, para empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

Profesor-Tutor de la Metodología " Aprendizaje basado en Problemas" en el curso 2º de la diplomatura de Enfermería, Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad de Madrid, adscrita Universidad Autónoma curso 2009/10.

Profesor colaborador de Prácticas nivel Medio y Avanzado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael Nebrija, en el Hospital Universitario de la Princesa los cursos 2014/15; 2015/16. Como Profesor de Enfermería Clínica General desde el curso 2016/17. Participación en el programa de Trabajos Fin de Grado (TFG) tutorizando alumnos desde el curso 2015/16.

Colaboración con el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), como experto en el Grupo de Trabajo de revisión/actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, correspondientes a la familia profesional de Sanidad desde enero del 2016.

En su labor investigadora forma parte de diferentes equipos investigadores, y en la actualidad es investigador principal en el proyecto: "Evaluación de la efectividad de un programa para la mejora de la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) mediante el uso de las TIC's en Cuidadores familiares de pacientes con fractura de cadera". (Aprobado por el CEIC el 24/09/2015).

D. Sabrina Samith Accardi

Diplomada Universitaria en Enfermería en la Universidad Complutense de Madrid (2008). Experto en Urgencias y Emergencias extrahospitalarias por la Escuela de Ciencias de la Salud (2010). Experto en Enfermería Escolar por la Universidad San Pablo CEU (2017).

Graduada en Magisterio de Educación Primaria en la Universidad Rey Juan Carlos (2017). En el ámbito asistencial cuenta con diez años de experiencia clínica en el servicio de urgencias del Hospital Clínico San Carlos.

En el sector de la docencia es enfermera colaboradora de prácticas clínicas desde el año 2008 a alumnos de enfermería así como a alumnos de máster de Urgencias y de máster de Cuidados Críticos. Posee también amplia experiencia docente impartiendo talleres teórico-prácticos a alumnos de enfermería y a personal no sanitario sobre educación sanitaria. Asimismo cuenta con experiencia docente en el sector de la Educación Primaria Básica.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Sergio González Álvarez

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 3.1

Teléfono: 91 564 18 68.

Fax: 91 3441357

Correo electrónico: sgonzale@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo-e): Martes 15:30-17:30h. Jueves 15:30-17:30h.

Sabrina Samith Accardi

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 5.2

Teléfono: 91 564 18 68.

Fax: 91 3441357

Correo electrónico: ssamith@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo-e): Martes 10:30-12:30h. Miércoles 10:30-12:30h.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Enfermería CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: ENF116 - ENFERMERÍA CLÍNICA GENERAL I

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º

CRÉDITOS ECTS: 6

Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del estudiante	Horas Presenciales
1	Presentación materia. Guía docente de la asignatura. Bibliografía y otros recursos		1.0
2	Presentación de Trabajos y Actividades Dirigidas		1.0
3-8	Introducción a la Enfermería clínica		6.0
9-16	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones de la piel y mucosas.		8.0
17-24	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones respiratorias.		8.0
25-27	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones cardiovasculares.		3.0
28-29	EXAMEN PARCIAL		2.0
30-34	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones cardiovasculares.		5.0
35-42	Valoración y cuidados de enfermería en el paciente con alteraciones digestivas.		8.0
43-45	Exposición de trabajos		3.0
	<u>HORAS TEÓRICAS</u>		45
	<u>TUTORÍAS + DIRECCIÓN DE TRABAJOS + PRÁCTICAS</u>	35.0	
	<u>EVALUACIÓN</u>	FINAL ORDINARIA	2.0
		FINAL EXTRAORDINARIA	2.0
	<u>TRABAJO DEL ESTUDIANTE</u>	66.0	
TOTAL 150 HORAS			

NOTA: Este cronograma tiene carácter orientativo y puede sufrir cambios dependiendo de la evolución del curso. Las posibles modificaciones serán anunciadas con suficiente antelación a los estudiantes.